OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

6252

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2021, del Director de Agricultura y Ganadería, por la que se autoriza la expedición y convalidación de carnés de usuario profesional de productos fitosanitarios de niveles básico, cualificado y piloto aplicador, a los alumnos de los cursos números 728 a 732.

HECHOS

Primero.– Se han organizado los cursos que se relacionan a continuación:

– Curso n.º 728, impartido por Gestión Integral Denbo, S.L. en Mungia: curso on-line de usuario profesional de productos fitosanitarios, de nivel cualificado, que da derecho a la obtención del carné tipo C y curso on-line de usuario profesional de productos fitosanitarios, de nivel básico, que da derecho a la obtención del carné tipo B.

– Curso n.º 729, impartido por impartido por el IES Fraisoro Eskola, en Zizurkil: curso on-line de usuario profesional de productos fitosanitarios, de nivel básico, que da derecho a la obtención del carné tipo B.

– Curso n.º 730, impartido por la Fundación Hazi Fundazioa, en Lezama: curso de usuario profesional de productos fitosanitarios, de nivel básico, que da derecho a la obtención del carné tipo B.

– Curso n.º 731, impartido por el IES Escuela Agraria de Derio: curso de usuario profesional de productos fitosanitarios, de nivel básico, que da derecho a la obtención del carné tipo B.

– Curso n.º 732, convalidación de título, de nivel cualificado, que da derecho a la obtención del carné tipo C, cursos realizados en otras CCAA de usuario profesional de productos fitosanitarios, de nivel básico, que dan derecho a la obtención del carné tipo B, y de nivel piloto aplicador.

Los cinco cursos se han llevado a cabo de acuerdo con el contenido y las horas lectivas que figuran en la parte A, para el nivel básico, en la parte B, para el nivel cualificado, y en la parte D, para el nivel piloto aplicador, del Anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, que dan derecho a la obtención de los carnés tipos B, C y de nivel piloto aplicador, respectivamente.

Segundo.– La Comisión Técnica Coordinadora de Sanidad Vegetal ha elevado propuesta favorable a la expedición de carnés.

Vistos los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.– El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, en su artículo 18.1.a) sobre los niveles de capacitación y el Anexo IV sobre las materias de formación, y el artículo 20 sobre expedición, renovación y retirada de carnés.

Segundo.– El artículo 17.1.b) del Decreto 68/2021, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, en el que se atribuyen funciones en materia de sanidad vegetal a la Dirección de Agricultura y Ganadería.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de usuario profesional de productos fitosanitarios de uso agrícola:

1.– De nivel cualificado y de nivel básico, del curso 728, a favor de las personas que figuran en las relaciones que se adjuntan como Anexo I a la presente Resolución.

2.– De nivel básico, del curso 729, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como Anexo II a la presente Resolución.

3.– De nivel básico, del curso 730, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como Anexo III a la presente Resolución.

4.– De nivel básico, del curso 731, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como Anexo IV a la presente Resolución.

5.– De nivel cualificado, de nivel básico y de nivel piloto aplicador, del curso 732, a favor de las personas que figuran en las relaciones que se adjuntan como Anexo V a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria en el plazo de un mes contado desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de noviembre de 2021.

El Director de Agricultura y Ganadería,
JORGE GARBISU BUESA.

ANEXO I

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de usuario profesional de productos fitosanitarios de nivel cualificado y de nivel básico, curso n.º 728.

Curso on-line de usuario profesional de productos fitosanitarios. Nivel cualificado.

1er apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Bilbao	Ozamiz	Xabier	626/21
De La Quintana	Bueno	Borja	627/21
Galíndez	San Juan	Ander	628/21
Villanueva	Bustos	Darío Óscar	629/21

Curso on-line de usuario profesional de productos fitosanitarios. Nivel básico.

1er apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Arruza	Gangoiti	Ana María	630/21
Bañales	Melsio	Verónica	631/21
Basterretxea	Bilbao	Aitor	632/21
Beascoa	Gavicaaldecoa	Julen	633/21
Castrillón	Arenas	Jonathan	634/21
García	Gallaga	Asier	635/21
García	Larringan	Ander	636/21
Larrinoa	Echevarria	José Francisco	637/21
Madariaga	Erezuma	María Nieves	638/21
Marcaida	Beitia	Gorka	639/21
Ortego	Bilbao	Julen	640/21
Pedreira	Gómez	Santiago	641/21
Pérez	Iraeta	Ainize	642/21
Renteria	Arrieta	Urtzi	643/21
Rojo	Arana	Julen	644/21
Urretxa	Baceta	Miguel Ángel	645/21

ANEXO II

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de usuario profesional de productos fitosanitarios de nivel básico, curso nº 729.

1er apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Álvarez	Salmerón	Cristhian Emmanuel	646/21
Antia	Arrasate	Usua	647/21
Aranburu	Zamora	Erik	648/21
Belarbide	Grijalba	Manuel María	649/21
Egaña	Osa	José Javier	650/21
Eiguren	Txopitea	Olatz	651/21
García	Landa	Lorena	652/21
González	Sein	Pablo	653/21
Iraola	Morea	Haritz	654/21
Iraola	Sáenz	Bruno	655/21
Leunda	Rubiano	Adriana Esthefania	656/21
Manterola	Uharte	Zuriñe	657/21
Muguruza	Gutiérrez	Aitor	658/21
Nogueras	Aguirre	Javier	659/21
Onaindia	Mayor	Unai	660/21
Úbeda	Ortuño	Rafael	661/21
Uzkudun	Arrieta	Alberto	662/21

ANEXO III

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de usuario profesional de productos fitosanitarios de nivel básico, curso nº 730.

1er apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Al Awad		Abdel Hadi Jassem	663/21
Cardoso	Da Silva	Jandira	664/21
Casado	Carrasqueño	Juan Ignacio	665/21
Cuellar	Román	Gloria Elia	666/21
Domínguez	Turiño	José Antonio	667/21
Ejiogu		Louis Ugochukwu	668/21
Etxebarria	Fernández	Kepa Mikel	669/21
García	Ruiz De Infante	María Inmaculada	670/21
Izaguirre	Iriondo	Aitor	671/21
Labguira		Abdessamad	672/21
Parra	Guzmán	Óscar	673/21
Rodas	Amador	Merlyn Javier	674/21
Rojas	Quintero	Elcy Cristina	675/21
Sierra	Ordóñez	Jorge Adalberto	676/21
Tall		Madieye	677/21

ANEXO IV

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de usuario profesional de productos fitosanitarios de nivel básico, curso nº 731.

1er apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Abaroa	Ruiz	Jon	678/21
Álvarez	Ochoa	José Francisco	679/21
Aramburu	Enetarriaga	Aizkorri	680/21
Barrado	Ibarra	Francisco Javier	681/21
Barrado	Ibarra	José Luis	682/21
Baruque	Duque	Mariano	683/21
Casado	Iturriaga	Rafael	684/21
De La Concepción	Castrejana	Francisco Javier	685/21
Elguezabal	Echevarria	Pedro Luis	686/21
Elguezabal	Ugalde	Jaime Delfín	687/21
Elorriaga	Ibaibarriaga	Óscar	688/21
Erauzquin	Madariaga	Gregorio	689/21
Goyastua	Vellido	Raúl	690/21
Larrazabal	Marcaida	María Begoña	691/21
Lopategui	Torrontegui	Edurne	692/21
Lopategui	Urazurrutia	Juan María	693/21
Meabe	Loroño	José María	694/21
Muruaga	Endemaño	Jaime	695/21
Oar	Bilbao	Justo Ramón	696/21
Olazar	Garay	José Ramón	697/21
Pérez	Gago	Román	698/21
Petralanda	Aurteneche	José Ignacio	699/21
Rosón	Camardiel	María Yolanda	700/21
Ruiz	Muñoz	Javier	701/21
Sédano	Gómez	Pedro Luis	702/21
Uriarte	Elorriaga	Pedro María	703/21
Vicario	Blanco	Joaquín Francisco	704/21
Zarandona	Uribe	Francisco Javier	705/21

ANEXO V

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de usuario profesional de productos fitosanitarios de nivel cualificado, de nivel básico y de nivel piloto aplicador, curso nº 732.

Convalidación de título. Nivel cualificado.

1er apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Azkarate	Morales	Iñaki	706/21
Bilbao	Uribezalgo	Miren Elixabete	707/21
Esteban	Del Amo	Arsenio	708/21
Hernández	Argote	Josu	709/21
Legarreta	Laita	Ekaitz	710/21
Legarreta	Miravalles	Asier	711/21
Legorburu	Laboa	Beñat	712/21
López	Pardo	Raquel	713/21
Martínez	Lopetegui	Andoni	714/21
Quintana	Vélez	Eneka	715/21

Cursos realizados en otras CCAA. Nivel básico.

1er apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Gil	Gil	Ariadna	716/21
Gómez	López	Fernando	717/21
Gómez	López	Serafín Salvador	718/21
Gómez	Torres	Ángel Carlos	719/21
Irigaray	Guillorme	Juan Manuel	720/21
Nevado	Pavón	Aquilino	721/21
Nieto	Martín	Daniel Manuel	722/21
Tomás	Serrano	Rubén	723/21

Cursos de nivel piloto aplicador.

1er apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Aguirre	Herrán	Rubén	724/21